NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.109 — Jueves 10 de Agosto de 1911 — AÑO XVI

ALGO TRAMAN

Según hemos podido averiguar, los individuos con apariencia sacerdotal, cubiertos de malas galeradas de periódicos repletos de buenos títulos de la deuda pública, y que van regularmente armados, no habiendo sido recibidos en el cielo, en el purgatorio, ni siquiera en el infierno, han vuelto á su pagoda á adorar al ídolo.

Allí, en la sombra, callando como condenados, van urdiendo la mala jugada que á los liberales se proponen hacer, pero apercibidos estos de que carecen de alma los neos que manejan el cotarro, llevan ganada la partida.

De todas maneras hay que estar prevenidos contra la jugarreta de los desalmados, y por eso damos la voz de alarma.

En el terreno en que los neos se presenten, debemos los buenos liberales hacerles morder el polvo como lo hemos hecho morder á los descalificados escritores del órgano del arcipreste.

El que no sirva para gallo......

Síntesis

¡Qué triste despertar! Ved «La Defensa»
que, después de insultar, cerró su pico,
dejando en pie, con singular ofensa,
que, por cima Jesús, está *Ravico*.
Por eso el mismo clero
no cesa de exclamar
con acento sincero:
¡qué triste despertar!

Inconsecuencias

I

EN EL PÚLPITO

«Es cosa que espanta á los corazones rectos, considerar con cuánto apego andan mezcladas unas con otras las criaturas. Si Dios no existiese, si el destino hubiera sido quien ha hundido al linaje humano en esta cárcel de la tierra, no fuera cosa extraña, antes muy consecuente, que viviésemos vida natural y terrena. Pero, hermanos míos, habiendo sido todas las cosas creadas por Dios, al cual pertenece todo cuanto somos, valemos y poseemos, tales y tan estrechos habían de ser los lazos que sujetasen los impulsos de nuestro corazón al amor de Dios, que no pudiesen en modo alguno hallar cabida en él los desordenados afectos hacia las criaturas. Todo cuanto á Dios nos conduce es bueno; todo cuanto de Dios nos aparta es despreciable: las criaturas, las amistades, las diversiones, son todo cosas despreciables, aborrecibles, porque nos apartan del amor de Dios.»

II

EN LA SACRISTÍA

—Amiguito, que usted descanse: has rayado muy alto, como acostumbras á hacerlo.

—¡Bah! Las cosas, ó se hacen bien ó no se hacen; pues mezcladas entre el vulgo que nada entiende, suelen haber á veces personas muy juiciosas. Prepara esta tarde el té y la barajita de costumbre: supongo que los de don Matías estarán avisados.

—¡No faltaba otra cosa, sino que ellos dejasen de venir, sabiendo que tú asistirás puntualmente! No he visto muchachos más enamorados de las sotanas!

—Quiera Dios que no vengan acompañados de la mamá. Es una señora muy importuna. No sabe hablar sino de los santos y de sus ejercicios piadosos.

—No temas, hace dos días que guarda cama.

—¿De veras? ¿Creerás que no lo siento?

—¿Verdad que es una de esas *criaturas aborrecibles* que nos apartan del amor de las diosas? Tenías razón: con las mamás las diversiones más honestas se hacen insoportables, despreciables!

—¡Chócala, como buenos amigos! Hasta la tarde. Voy á despachar mi numerosa correspondencia, y á hacer luego unas cuantas visitas de confianza.

—¿Vas consiguiendo alguna cosa de la señora marquesa?

—¡Oh, sí! Ya te hablaré más despacio acerca de este asunto. Entretanto has de saber que la capellanía *cae* de seguro.

—¡Hombre, vales un *potosí!* Me gusta por tu espíritu de sacrificio, pues proporcionando á los demás celestiales venturas, sólo para tí te reservas las cosas despreciables de la tierra.

Julián y Menéndez

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde D. Vicente Pascual Pastor, se reunió anoche el Municipio en sesión ordinaria, por segunda convocatoria, asistiendo siete concejales de la mayoría demócrata y el socialista Sr. Laliga.

Después de leída el acta de la anterior, se dió cuenta de haberse impuesto tres multas en la semana última, por infracción de las Ordenanzas municipales en lo referente al régimen de los mercados.

De acuerdo con lo solicitado por D. Fabián Pascual Sempere, se acordó aprobar la cesión de la propiedad de la concesión de agua del Molinar de 2.000 litros diarios, número 125, hecha por el expresado señor á favor de su madre doña Julia Sempere Vilaplana y que se traslade dicha concesión á la casa número 39 de la calle de Santa Marta, propia de la cesionaria, consignándose en el Registro general y en el título de que se trata, la oportuna inscripción y diligencias.

También se acordó, vista la instancia de doña Carolina Pascual Cantó, sea inscrita en el Registro general la propiedad de la cuarta parte proindivisa de la concesión de 2.000 litros diarios de agua del manantial del Molinar, número 293, que justifica haber adquirido por herencia de su hijo D. Juan Botella Pascual, haciéndose constar que la mencionada concesión en su totalidad se halla afecta al servicio de la casa número 3 de la calle del Cura Belloch.

Seguidamente con asistencia de los señores vocales de la Junta de Asociados, D. Manuel Gadea García, D. Francisco Guillen Jover y D. José Barberá Blanes, se acordó utilizar para el año 1912 los siguientes recargos:

El cincuenta por ciento sobre cada cédula, según autoriza el artículo 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881 y el recargo especial de tres décimas del valor de la cédula autorizado por el número 1.º del artículo 3.º de la Ley de 3 de Agosto de 1907.

El cien por ciento del importe de las cuotas del impuesto de carruajes de lujo, establecido por el artículo 46 de la Ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895 y el cien por ciento de las dos décimas autorizadas por el artículo 6.º de la Ley de 28 de Junio de 1893 y 31 de Marzo de 1900, en uso de la facultad concedida á los Ayuntamientos por el número 2 del artículo 3.º de la Ley de 3 de Agosto de 1907.

El cien por ciento sobre el tipo actual de imposición del impuesto que grava los Casinos y Círculos de recreo, fijado por el artículo 10 de la Ley de 31 de Marzo de 1900, según la autorización concedida á los Ayuntamientos por el número 3.º del artículo 3.º de la Ley de 3 de Agosto de 1907.

El 32 por ciento sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio en uso de la autorización concedida por el artículo 11 de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, con relación al artículo 9 de la Ley de 13 de Junio de 1886 y el número 4 del artículo 3.º de la Ley de 3 de Agosto de 1907.

El recargo autorizado por la Ley de 10 de Octubre de 1908 de veinte pesetas por hectólitro sobre el consumo de aguardientes y alcoholes.

El recargo de 150 por ciento sobre la cerveza y licores.

El recargo del 120 por ciento sobre todas las especies de tarifas vigentes menos sobre la carne y granos que quedarán recargadas solo en cien por ciento.

Sobre la sal no se impone recargo alguno.

Conforme lo preceptuado en el artículo 6.º de la Ley de 3 de Agosto de 1907, se establece un arbitrio sobre el consumo de los vinos espumosos, generosos, dulces y secos cuya graduación exceda de 16 grados centesimales del Alcohómetro de Gay Sunac á la temperatura de 15 grados centesimales, el cual será del importe de la tarifa oficial para la especie «Los demás vinos», aumentado en cien por ciento.

El Sr. Laliga hizo una ligera observación sobre el recargo de cédulas personales, que retira dando su conformidad á la propuesto, después de breves aclaraciones que expuso el Presidente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

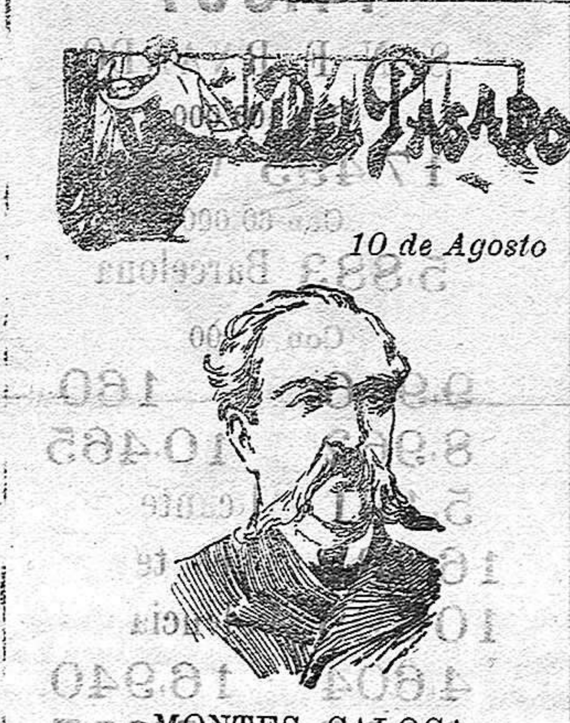
El concejal socialista dice que los vecinos del barrio del Tosalt se quejan de que no presta servicio en el mismo la guardia municipal y pide se dé orden para que se extienda hasta allí la vigilancia.

El Alcalde ofrece dar las oportunas órdenes.

También manifiesta el Sr. Laliga que algunos vecinos se quejan de la mala calidad de los vinos que expenden los vendedores ambulantes y que sospechan si estarán adulterados.

La presidencia ofrece dar encargo al Presidente de la correspondiente comisión para que en un momento dado se tomen muestras de aquellos vinos y se envíen al Laboratorio municipal para su análisis.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.



MONTES CALOCA

Si los datos biográficos correspondientes á la niñez y la adolescencia huelgan realmente, porque ni el carácter del biografiado estaba definido, ni podía tener iniciativas propias, en D. Bartolomé Montes Caloca con mayor motivo, puesto que los poquísimos que se conocen son incompletos é inseguros.

Sábese que nació en San Mames, Ayuntamiento de Polaciones, el 10 de Agosto de 1713, y que llevado seguramente de aquel espíritu militar y emprendedor que mostraron entre otros de su familia, los generales don Toribio y D. Francisco, ingresó en la Marina hacia 1730, pues de este año datan las reformas introducidas por D. José Patiño, ministro de Felipe V, que trajeron consigo el ingreso en la Armada de una gloriosa pléyade de oficiales y generales que lograron disputar á Inglaterra la supremacía de los mares.

Donde aparece el nombre de Montes Caloca, rodeado de la aureola del heroísmo, es en la defensa de la Habana contra los ingleses, siendo gobernador del Morro D. Luis Velasco.

Entonces era Montes sargento mayor del famoso castillo y tal cargo de confianza no hay duda le llevaron sus méritos, puesto que antes había desempeñado dos para lo que eran preciso honradez probada y clara inteligencia.

Fueron aquellos el de la contaduría de Marina del departamento de Cádiz y el de gobernador de la provincia de Choco, en Colombia, que atesoraba tentadoras riquezas en sus minas de oro y platino.

Al romperse las hostilidades entre España é Inglaterra, se presentó ante la Habana con una escuadra poderosa el almirante Potck y los defensores de la plaza, unidos al capitán de fragata D. Ignacio Ponte, resistieron á un nutrido fuego durante treinta y siete días, hasta que el 14 de Julio se retiraron del castillo á la ciudad para tener algún descanso y curarse de las contusiones recibidas.

A los tres días volvió Montes á encargarse de su puesto, donde sostuvo á raya á los enemigos, hasta que en la tarde del 30 (de 1762) volaron estos un hornillo de pólvora previamente preparado, penetrando por la brecha abierta en el muro.

En resistencia desesperada quedaron en pocos minutos siete oficiales muertos y gravemente heridos Velasco, que falleció al día siguiente, y Montes, que logró salvarse después de largos sufrimientos.

Vuelta la Habana al poder de los españoles, á cambio de la Florida, Montes fué sucesivamente comisario real de Guerra y Marina y ministro principal del Arsenal de la plaza, en recompensa á los prestigios adquiridos en la lucha anterior.

HOJA

París-Midi, comenta dos proverbios árabes.

Dice uno: «El camello no ve jamás su propia joroba; pero, en cambio, distingue perfectamente la de su vecino.»

Y el otro proverbio dice: «Para tranquilo, el río que hace ruido; pero desconfía del que está silencioso.»

París-Midi hace el comentario siguiente:

«Nosotros dedicamos el proverbio del camello á nuestros vecinos los alemanes... El del río silencioso podría ser meditado por nuestros amigos los españoles, que no desconfían quizá como debieran de nuestra calma aparente ..»

¡Qué miedo!

Nada; que el día menos pensado amanecemos españoles y anochecemos franceses.

¿No se acuerdan los lectores de *la otra vez* que nos conquistaron los franceses?

LA INSPIRACIÓN MUSICAL

DOS ANECDOTAS

La inspiración, aún tratándose de talentos previlegiados, no es cosa que fácilmente y á todas horas puede tenerse. Hay ocasiones en que se resiste de modo extraordinario, siendo inútiles todos los esfuerzos.

Ocasiones hay, sin embargo, en que se produce rápidamente, como lo prueban estas curiosas anécdotas:

Cuentan de Rossini que había contraído compromiso formal con un empresario de entregarle una ópera y tras muchos aplazamientos y súplicas, y gritos y ruegos y enfados, logró que el gran maestro le enviase la partitura, pero sin la sinfonía. Rossini dijo con mucha calma que quedaba tiempo y que cualquier día la escribiría; y el día no llegaba, y el tiempo pasaba, y el empresario se tiraba de los pelos, y Rossini tan calmoso, pensando más en perfeccionar la confección de los macarrones á la italiana, á los que era muy aficionado, que en componer la sinfonía.

Ya no era posible esperar más, á menos de aplazar el estreno, cosa que de ninguna manera le convenía al empresario, á quien se le ocurió un remedio para salir del apuro.

Encerró á Rossini por sorpresa en uno de los locales del teatro, en el que había mandado colocar un piano, una mesa y encima de ésta papel pautado, tintero y pluma; y una vez que tuvo en la ratonera al maestro, díjole:

—Señor mío, de aquí no sale usted sin que me entregue la sinfonía.

Sonrió Rossini tomando la cosa á broma, pero cuando vió que el empresario se dirigía á la puerta para salir y dejarle solo, gritó:

—¡Eh! ¿Cómo quiere usted que le entregue la sinfonía si aún he de empezarla?

—Pues ponga manos á la obra.

—Requiere tiempo y he de almorzar. Después del almuerzo empezaré á componer.

—Pues yo le afirmo que no almorzará antes de tener en mi poder la última nota de la sinfonía, advirtiéndole que es inútil que llame, porque me constituyo en llavero. A medida que componga, tire el papel por la ventana, y cuando haya llenado la última hoja, abriré y le daré un almuerzo opíparo.

—Que no falten los macarrones.

—No faltarán, con excelente queso de Parma, viejo.

Salió el empresario, dió vuelta á la llave y se sentó delante de la ventana. Viendo Rossini que la cosa iba de veras, después de refunfuñar algún tiempo, se sentó al piano y á los pocos minutos empezó á tirar hojas de papel pautado á medida que iba llenándolas de notas, tarea que realizó con tanta rapidez, que no se aplazó gran cosa el almuerzo. Aquella sinfonía constituye una de las obras notables del maestro de Pesaro.

El caso no lo consideran algunos extraordinario, pues sabido es que al hambre se le llama la décima musa, y por algo será.

* * *

He aquí otro hecho no menos curioso.

Trabajaba Barbieri en «Jugar con fuego», zarzuela de éxito tan ruidoso, tan cantada y que constituye un excelente manjar para los paladares delicados. Se había atascado en el coro de los locos. En vano invocaba á voces á la Musa, pues ésta le contestaba:

—Allá tú, que yo no me meto con locos.

Y una noche en que el maestro estaba de codos sobre el piano, cogida con ambas manos la cabeza, clavados los ojos en el teclado, recordó el precepto de Horacio y resolvió identificarse con la situación. Tiró de la colcha de la cama, se envolvió en ella y comenzó á dar vueltas por el gabinete, gesticulando y cantando, metiendo tanto estrépito, que alarmada la familia, que estaba acostada, se levantó temerosa de que algo grave le hubiese ocurrido, temores que aumentaron al verle con tales gestos y ropa, hasta acabar por creer que se había vuelto loco.

Cosa de locos era, pero no que Barbieri se hubiese vuelto loco, sino que había dado con el celebérrimo y popular coro de los locos. No aconsejaré á ningún maestro que imite á Barbieri, porque sería fácil que, al oir la escandalera, el sereno llamase á los del orden y éstos le llevasen á la Prevención.

Un lector

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

En la reseña que del Ayuntamiento publicábamos en nuestro número de anoche, cometimos involuntariamente un error al consignar que tres señores de la Junta municipal de Asociados intervinieron en el acuerdo referente á los recargos municipales para 1912.

La Junta municipal se reunió después de la sesión del Ayuntamiento, para tratar de la forma de hacer efectivo el Cupo de Consumos en el año próximo, acordando siga efectuándose como hasta ahora por administración directa, á cargo del Municipio.

Hoy ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar unos días en unión de su familia, que se encuentra pasando el verano en su casa de campo denominada «Santa Ana», de este término, nuestro querido amigo D. Elías Sancho Gallel, distinguido redactor del importante rotativo «El Mundo», de Madrid.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo.

Por la Alcaldía de esta ciudad, se ha remitido al Gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido al obrero Antonio Company Catalá.

En los recientes Juegos Florales celebrados en Cartagena, ha obtenido el premio correspondiente al segundo tema, nuestro querido amigo y paisano el notable poeta y maestro en la improvisación en verso, D. Gonzalo Cantó.

Con tal motivo, en el último número de «Nuevo Mundo» aparece una magnífica reproducción fotográfica del ilustre literato alcoyano, á quien felicitamos con entusiasmo.

En la Alcaldía se han recibido para su entrega á los interesados, los títulos de Bachiller á favor de D. Emilio Casasempere Juan, D. Juan Vitoria Juan y D. Luis Pascual Gadea, los tres de Alcoy.

La recaudación voluntaria en primero y segundo período voluntario de contribuciones, correspondiente al tercer trimestre del año actual, en este término municipal, se verificará en las oficinas recaudadoras, San Nicolás 17, entresuelo, los días 21 al 31 del corriente mes, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Según tenemos anunciado, mañana sábado á las cinco de la tarde se efectuarán las pruebas de resistencia del nuevo salón para café, construído de cemento armado en el jardín del Círculo Industrial.

Se ha dispuesto por real decreto que en lo sucesivo y para la provisión de las cátedras de dibujo, caligrafía y taquigrafía y mecanografía de los estudios del comercio, no sea indispensable el título de profesor mercantil.

De un estimado colega copiamos lo siguiente:

«M. Chiesi, sabio agrónomo italiano, ha efectuado una serie de notables experiencias en la alimentación del ganado, empleando la leche derramada á la que añadió margarina. De las dichas experiencias se deduce que el aumento diario por ternera es de 0'957 kilogramos con una ración de leche con margarina de 10 litros, resultando un beneficio líquido en siete cabezas de 337'60 pesetas.»

Los alumnos no oficiales que deseen tomar el parte en los exámenes extraordinarios que en próximo mes de Septiembre se celebrarán en la Escuela Normal Superior de Maestros de Alicante, mandarán las solicitudes correspondientes á dicho centro durante el plazo ordinario.

Para hoy estaba señalada en la sección segunda de la Audiencia de Alicante, la vista de una causa incoada por el Juzgado de Alcoy contra Antonio Sempere Soler, por el delito de hurto.

Anoche debutó en el teatro Galderón una compañía de varietés, compuesta del notable transformista Mario Manter, de la célebre «troupe Morandi» y de la bella Dora de Valmery, con sus proyecciones luminosas, alternando estos números con bonitas y escogidas cintas cinematográficas.

Del éxito alcanzado por este variado espectáculo, basta decir que las dos sesiones que se celebraron estuvieron concurridísimas y que el público aplaudió sinceramente el notable trabajo de todos los artistas.

Esta noche habrá también función á las mismas horas de anoche.

La «Gaceta» publica las reglas para resolver las reclamaciones de los maestros que se crean perjudicados en sus haberes por ascenso de 825 pesetas con retribuciones á 1.100 pesetas sin ellas.

Quienes se crean perjudicados debeu manifestarlo en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde el día de hoy.

Las instancias se remitirán á las juntas provinciales para su informe.

El mejor de los laxantes son los *GRAINS DE VALS*, combaten el *estreñimiento*. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Alcoy en las principales farmacias.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica una circular del Gobernador civil de Alicante interesando á los Alcaldes, guardia civil y demás agentes de la autoridad de su dependencia, la busca y captura del menor de edad José Francés Piñol, que se fugó del domicilio paterno.

Las señas del expresado joven son las siguientes: edad once años, delgado, ojos pardos, moreno y viste traje blanco listado y calza alpargatas.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotal*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los principales hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito, farmacia del Dr. Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid.

Boletín religioso

Santos de hoy. — Santa Susana virgen y mártir.

Santos de mañana.—Santa Clara virgen y San Graciliano.

Casa de Socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Ramón Brotons.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Agosto: D. Antonio Segura Candela, San Nicolás número 7.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Román Castañer Gisbert, de José y Josefa.

Matrimonios

Camilo Botella Gisbert, con Milagro Blanes Miró.

Enrique Sanz Cortés, con Milagro Vicens Bernabeu.

Lorenzo Moltó Gironés, con Concepción Armiñana Lario.

Alejandro Ripoll Fuster, con Angela Soler Miralles.

Antonio Jordá Corbí, con María Francés Navarro.

Defunciones

Ninguna.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Lo de Marruecos

Noticias satisfactorias

Dicen de Alkázar-kebir, que nuestro nuevo cónsul Sr. Clará ha sido visitado por el agente consular de Francia Mr. Boisset y por el teniente Thizier, que por primera vez después de su enfermedad, ha salido á la calle.

Se sabe ciertamente que la entrevista fué de paz, pues hablóse de los incidentes pasados para lamentarlos y para ofrecer recíprocas seguridades de que no han de repetirse según los deseos de los gabinetes de París y de Madrid.

Hízose constar por nuestro cónsul que los desertores de la mejal-la no han sido admitidos en el tabor español, y los franceses por su parte, dijeron que tenían especial satisfacción en reconocer la corrección de las autoridades y las tropas españolas.

En la citada entrevista y en otra conferencia con los franceses celebrada poco después y á la que asistieron el teniente coronel Fernández Silvestre y el capitán Ovilo, hubo aires de cordial sinceridad, conviniéndose en los detalles necesarios para dar vida práctica al comercio franco-español.

Diligencias judiciales

Dicen de Barcelona que con motivo de los discursos pronunciados en un mitin celebrado en conmemoración de la semana sangrienta en un Centro radical de San Andrés de Palomar, se instruyen por el juzgado diligencias de oficio por denuncia del fiscal.

El referido juzgado ha llamado á declarar á algunos de los oradores y al delegado y demás agentes de la autoridad que asistieron al acto.

Estima el fiscal que algunos de los oradores incurrieron en sus discursos en el delito de excitación al desorden y á la sedición.

Giner de los Ríos

Según dicen de Barcelona, el diputado á Cortes, Sr. Giner de los Ríos, ha negado autenticidad, calificándola, además, de pura fábula, á una interviú que le atribuye el corresponsal de un periódico madrileño, sobre su actitud política.

Consejo

Esta tarde á las cinco se reunirán de nuevo los ministros en Consejo con objeto de despachar numerosos expedientes de los distintos departamentos ministeriales.

Conferencia

El jefe del Gobierno conferenció esta mañana brevemente con el ministro de la Guerra.

La huelga de Santander

Según noticias telegráficas del Gobernador de Santander, esta autoridad confía en que pronto se solucionará la huelga de los obreros del muelle, apesar de que ayer se ejercieron algunas coacciones por parte de los huelguistas, viéndose obligada la guardia civil á dar algunas cargas, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Regreso de Barroso

Esta mañana en el sudexpreso de Andalucía ha regresado á Madrid el ministro de la Gobernación Sr. Barroso.

En la estación le esperaba el jefe del Gobierno y muchos amigos.

El Sr. Barroso se posesionará mañana nuevamente de su departamento, y también interinamente del de Fomento, pues el Sr. Gasset marchará á veranear unos días.

Otra huelga

El Gobernador civil de Oviedo ha telegrafiado al jefe del Gobierno dándole cuenta de haberse iniciado una huelga entre los descargadores del muelle de Gijón.

Captura

En Puertollano ha sido capturado el individuo que agredió á un ingeniero francés.

El detenido es un solitario, no afiliado á ninguna sociedad obrera.

No tiene cómplices.

Medidas sanitarias

El Gobernador de Canarias ha comunicado al Presidente del Consejo que se han adoptado grandes medidas sanitarias contra una invasión colérica.

Comisión

Una comisión de elementos pertenecientes á distintas Cámaras de Comercio, á cuyo frente iba el Sr. Paraíso, visitó esta mañana al Presidente del Consejo con objeto de pedirle la modificación del Reglamento por que se rigen dichos organismos.

Canalejas y Prieto

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado conferenciaron esta mañana por teléfono, sin que este comunicara ninguna noticia de interés.

Díjole el Sr. García Prieto al Presidente que no sabe aun de fijo cuando regresará de Londres Don Alfonso.

Los sucesos de Barcelona

Esta mañana conferenció por teléfono el señor Canalejas con el Gobernador de Barcelona, quien le dijo que los sucesos registrados ayer tarde en aquella capital, carecieron de importancia, pues solo intervinieron en el tumulto chiquillos y algunos anarquistas.

Al dar cuenta de este asunto, dijo el señor Canalejas que si como parece desprenderse de un artículo publicado por «El Progreso» de Barcelona, realizan los radicales algún acto contrario al orden y á las leyes, será reprimido con energías.

INFORMACIÓN BURSATIL

(Cotizaciones del Banco de Cartagena)

Bolsa de Madrid	Ultimos cambios Dia 10	Dia 11
4 por 100 Fin de mes.	00'00	00'00
4 por 10 interior contado.	84'60	84'55
4 por 100 Exterior.	00'00	00'00
4 por 100 amortizable	94'50	94'60
5 por 100 id.	102'00	102'00
Banco de España.	451'00	450'00
Banco de Cartagena.	000'00	000'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	306'00	305'00
Explosivos.	00'00	000'00
Cheque París.	108 55	108'50
» Londres.	00'00	27 40
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes		
Nortes.		
Alicantes.		

F. ALBRECHT Y COMPAÑÍA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

	Liverpool 11	Alza	Baja
Enero-Febrero	5 96		7
Julio-Agosto.	6'45	2	
Agosto-Septiembre.	6 29	1	
Octubre-Noviembre.	5'99		6
Jumel, Agosto	9 30	5	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ